## Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones Subsecretaria de Telecomunicaciones



Fecha: 22 de junio de 2020

Autor(es): Gerencia Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones

Subsecretaria de las Telecomunicaciones

# Instructivo para presentación de propuestas Concurso Público "Servicios de Telecomunicaciones para Zonas WiFi", Código: FDT-2019-02

#### **Antecedentes:**

En razón de la situación de contingencia sanitaria asociada al brote de COVID-19 en nuestro país, la Subsecretaría de Telecomunicaciones ha generado un Plan de Contingencia de acciones concretas para dar continuidad al funcionamiento del Servicio entre las cuales considera el ingreso y despacho de documentación realizado por la Oficina de Partes de SUBTEL a través de la página web https://tramites.subtel.gob.cl/oficinadepartes-web/recepcionDocumento.html o a través del enlace ubicado en la página principal de la web www.subtel.cl.

En este sentido y considerando el proceso de postulación del Concurso Público "Servicios de Telecomunicaciones para Zonas WiFi 2.0", Código: FDT-2019-02, las Proponentes de este Concurso deberán hacer uso de la mencionada plataforma para el ingreso de sus Propuestas y demás documentación inherente a este proceso concursal, en el plazo y la oportunidad máxima previstos para estos efectos en el Calendario de Actividades del Anexo N°6, de las Bases Específicas del Concurso (miércoles 22 de julio de 2020 hasta las 14.00 hrs.)

De esta forma, el presente instructivo tiene por objetivo detallar el procedimiento y consideraciones para la presentación de Propuestas de este Concurso en la plataforma antes mencionadas.

#### Ingreso a Plataforma de Oficina de Partes Virtual:

• Para la presentación de Propuestas, las Proponentes deberán ingresar a la Oficina de Partes Virtual a través de la página web: <a href="https://tramites.subtel.gob.cl/oficinadepartes-web/recepcionDocumento.html">https://tramites.subtel.gob.cl/oficinadepartes-web/recepcionDocumento.html</a>:



Gobierno de Chile	Oficina de Partes   Ingreso virtual
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS - OFICINA	A DE PARTES
Nombre Remiterte	
Ingrese Remitente	
Rut Remitente sin puntos dv	
12345679	
Teléfono	
9 99 999 999	
* Email	
Correo Electrónico	
Descripción	
Ingrese Descripción (máximo 100 caractes)	)
Adjunte Documentos	
Seleccionar archivo Ningún archivseleccionado	
* Los Documentos deben estar en Formato PDF. * El tam: * Si debe ingresar más un archivo puede hacerlo en form	nato comprimido ZIP, sin
contraseña. El tamaño maximo del zip no puede superar Si el documento esta dañado, mal escaneado o es error	
electronico.  Acepto las condiciones de ingreso	

O a través del enlace ubicado en la página principal de la web: <a href="https://www.subtel.gob.cl/">https://www.subtel.gob.cl/</a>:





### Presentación de Propuestas:

Las Proponentes deberán, dentro del plazo máximo previsto en el Anexo N°6 de las Bases Específicas del Concurso, realizar a lo menos cuatro (4) ingresos digitales a través de la plataforma de Oficina de Partes SUBTEL anteriormente referenciada, uno por cada sobre o paquete que al efecto hace referencia el Artículo 7° de las Bases Generales, en relación con el Artículo 4° de las Bases Específicas, esto es, a lo menos cuatro (4) ingresos digitales separados e identificados en el campo "Nombre Remitente" del formulario como:

- "FDT-2019-02 <Nombre Proponente> sobre S1"
- "FDT-2019-02 <Nombre Proponente: Código del Área de Postulación > sobre S2"
- "FDT-2019-02 <Nombre Proponente > sobre S3"
- "FDT-2019-02 <Nombre Proponente: Código del Área de Postulación > sobre S4"

Para cada ingreso asociado a cada sobre o paquete de la Propuesta deberá adjuntar en formato comprimido ZIP la totalidad de la documentación que para cada una de ellos exigen las Bases Generales y Específicas de Concurso en los formatos que en cada caso estas exigen.

Asimismo y en caso que una Proponente del Primer Período de Postulación postule a dos o más Áreas de Postulación, se deberá presentar un único ingreso asociado al sobre o paquete S1 y al sobre o paquete S3, debiendo además formular tantos ingresos como sobres o paquetes S2 y sobres o paquetes S4 como Propuestas por Área de Postulación haya presentado.

Para efectos de la correcta identificación de la Propuesta, el archivo en formato comprimido ZIP deberá contener un archivo digital en formato PDF con la identificación de la(s) Área(s) de Postulación a las cuales postulará, utilizando el código de las mismas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 4° de las Bases Específicas. Adicionalmente, los archivos en formato comprimido ZIP correspondientes a los sobres S2 y S4, deberán contener los Proyectos Técnicos y Financieros como Áreas de Postulación materia de la Propuesta identificados con la misma codificación.

# <u>Procedimiento para Propuestas que excedan la capacidad máxima de la Oficina de Partes Virtual:</u>

La Oficina de Partes Virtual dispondrá, para efectos de la postulación a este Concurso, **de una capacidad máxima de 250MB por cada ingreso**.

Tomando en consideración la magnitud del Concurso y la posibilidad de que la capacidad máxima anteriormente detallada no sea suficiente para el ingreso de toda la documentación exigida dentro de cada sobre, a continuación se detalla el procedimiento a seguir para estos casos:



#### Sobre S1:

En la eventualidad de que la capacidad máxima no sea suficiente para la carga del archivo en formato comprimido ZIP, la Proponente deberá seguir los siguientes pasos:

- 1. Parcelar la documentación a cargar, realizando los ingresos correspondientes, cumpliendo con :
  - a. Identificar el "Nombre Remitente" del formulario como: "FDT-2019-02 <Nombre Proponente > sobre S1 Parte <n>"
  - b. Cargar documentación en formato comprimido ZIP con la siguiente identificación:
     Sobre S1 Parte <n>.ZIP
- 2. Realizar un ingreso en la plataforma con identificación en el campo "Nombre Remitente" del formulario como: "FDT-2019-02 <Nombre Proponente> sobre \$1", adjuntando un archivo con el detalle de la documentación ingresada en la Oficina de Partes, de acuerdo al siguiente formato:

Descripción Ingreso	Nombre del archivo de Documentación	Nombre Archivo formato Comprimido ZIP	N° de Ingreso SUBTEL
"FDT-2019-02 <nombre proponente=""> sobre S1 – Parte 1"</nombre>	<ul><li>Archivo 1</li><li>Archivo 2</li><li>Archivo</li><li>Archivo n</li></ul>	Sobre S1 – Parte 1.ZIP	
"FDT-2019-02 <nombre proponente=""> sobre \$1 - Parte <n>"</n></nombre>	<ul><li>Archivo 1</li><li>Archivo 2</li><li>Archivo</li><li>Archivo n</li></ul>	Sobre S1 – Parte n.ZIP	

#### • Sobre S2:

En la eventualidad de que la capacidad máxima no sea suficiente para la carga del archivo en formato comprimido ZIP para el Área de Postulación Respectiva, la Proponente deberá seguir los siguientes pasos:

1. Parcelar la documentación a cargar para dicha Área de Postulación, realizando los ingresos correspondientes, cumpliendo con :

## Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones Subsecretaria de Telecomunicaciones



- a. Cada ingreso corresponderá a la documentación asociada al Área de Postulación respectiva a la que la Proponente postule.
- b. Identificar el "Nombre Remitente" del formulario como: "FDT-2019-02 <Nombre Proponente> sobre S2 CÓDIGO DEL ÁREA DE POSTULACIÓN<X>"
- c. Cargar documentación en formato comprimido ZIP con la siguiente identificación: Sobre S2 CÓDIGO DE ÁREA DE POSTULACIÓN <X>.ZIP

En caso de que la capacidad máxima no sea suficiente para un Área de Postulación determinada, deberá parcelar la documentación en ingresos separados, identificando el "Nombre Remitente" como "FDT-2019-02 <Nombre Proponente> sobre S2 — <CÓDIGO DEL ÁREA DE POSTULACIÓN> <Parte x>" e identificando la carga de documentación en formato comprimido ZIP como "Sobre S2 — <CÓDIGO DE ÁREA DE POSTULACIÓN <Parte x>.ZIP".

2. Realizar un ingreso en la plataforma con identificación en el campo "Nombre Remitente" del formulario como: "FDT-2019-02 <Nombre Proponente> sobre S2", adjuntando un archivo con el detalle de la documentación ingresada en la Oficina de Partes SUBTEL, de acuerdo al siguiente formato:



Descripción Ingreso	Nombre del archivo de Documentación	Nombre Archivo formato Comprimido ZIP	N° de Ingreso SUBTEL
"FDT-2019-02 <nombre Proponente&gt; sobre S2 – CÓDIGO DEL ÁREA DE POSTULACIÓN<x>"</x></nombre 	- Archivo 1 - Archivo 2 - Archivo Archivo n	Sobre S2 – CÓDIGO DEL ÁREA DE POSTULACIÓN <x> .ZIP</x>	
"FDT-2019-02 <nombre proponente=""> sobre S2- CÓDIGO DEL ÁREA DE POSTULACIÓN<n>"</n></nombre>	- Archivo 1 - Archivo 2 - Archivo Archivo n	Sobre S2 – CÓDIGO DEL ÁREA DE POSTULACIÓN <n>.ZIP</n>	

#### Sobre S3:

En la eventualidad de que la capacidad máxima no sea suficiente para la carga del archivo en formato comprimido ZIP, la Proponente deberá seguir los siguientes pasos:

- 1. Parcelar la documentación a cargar, realizando los ingresos correspondientes, cumpliendo con:
  - a. Identificar el "Nombre Remitente" del formulario como: "FDT-2019-02 <Nombre Proponente> sobre S3 Parte <n>"
  - b. Cargar documentación en formato comprimido ZIP con la siguiente identificación:
     Sobre S3 Parte <n>.ZIP
- 2. Realizar un ingreso en la plataforma con identificación en el campo "Nombre Remitente" del formulario como: "FDT-2019-02 <Nombre Proponente> sobre S3", adjuntando un archivo con el detalle de la documentación ingresada en la Oficina de Partes SUBTEL, de acuerdo al siguiente formato:

Descripción Ingreso	Nombre del archivo de	Nombre Archivo	N° de Ingreso
	Documentación	formato	SUBTEL



		Comprimido ZIP
"FDT-2019-02 <nombre proponente=""> sobre S3 - Parte 1"</nombre>	- Archivo 1 - Archivo 2 - Archivo Archivo n	Sobre S3 – Parte 1.ZIP
"FDT-2019-02 <nombre proponente=""> sobre S3 – Parte <n>"</n></nombre>	<ul><li>Archivo 1</li><li>Archivo 2</li><li>Archivo</li><li>Archivo n</li></ul>	Sobre S3 – Parte <n>.ZIP</n>

#### Sobre S4:

En la eventualidad de que la capacidad máxima no sea suficiente para la carga del archivo en formato comprimido ZIP para el Área de Postulación Respectiva, la Proponente deberá seguir los siguientes pasos:

- 1. Parcelar la documentación a cargar, realizando los ingresos correspondientes, cumpliendo con:
  - a. Cada ingreso corresponderá a la documentación asociada al Área de Postulación respectiva a la que la Proponente postule.
  - b. Identificar el "Nombre Remitente" del formulario como: "FDT-2019-02 <Nombre</li>
     Proponente> sobre S4 CÓDIGO DEL ÁREA DE POSTULACIÓN <X>"
  - c. Cargar documentación en formato comprimido ZIP con la siguiente identificación: Sobre S4 CÓDIGO DE ÁREA DEL POSTULACIÓN <X> .ZIP

En caso de que la capacidad máxima no sea suficiente para un Área de Postulación determinada, deberá parcelar la documentación en ingresos separados, identificando el "Nombre Remitente" como "FDT-2019-02 <Nombre Proponente> sobre S4 – CÓDIGO DEL ÁREA DE POSTULACIÓN <X> Parte <y>" e identificando la carga de documentación en formato comprimido ZIP como "Sobre S4 – CÓDIGO DEL ÁREA DE POSTULACIÓN <X> Parte <y>.ZIP".

2. Realizar un ingreso en la plataforma con identificación en el campo "Nombre Remitente" del formulario como: "FDT-2019-02 <Nombre Proponente> sobre S4", adjuntando un archivo con el detalle de la documentación ingresada en la Oficina de Partes SUBTEL, de acuerdo al siguiente formato:

# Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones Subsecretaria de Telecomunicaciones



Descripción Ingreso	Nombre del archivo de Documentación	Nombre Archivo formato Comprimido ZIP	N° de Ingreso SUBTEL
"FDT-2019-02 <nombre Proponente&gt; sobre S4 – CÓDIGO DEL ÁREA DE POSTULACIÓN <x>"</x></nombre 	- Archivo 1 - Archivo 2 - Archivo Archivo n	Sobre S4 – CÓDIGO DEL ÁREA DE POSTULACIÓN <x> .ZIP</x>	
"FDT-2019-02 <nombre proponente=""> sobre S4— CÓDIGO DEL ÁREA DE POSTULACIÓN <n>"</n></nombre>	- Archivo 1 - Archivo 2 - Archivo Archivo n	Sobre S4 – CÓDIGO DEL ÁREA DE POSTULACIÓN <n>.ZIP</n>	